

**DE ACTA**

**DE LA REUNIÓN DEL**

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**

**DE 7 DE JUNIO DE 2023**



La reunión del Consejo de Dirección de la ETF (CD) se celebra en la ETF y por medios telemáticos el 7 de junio de 2023 y está presidida por el Sr. Joost Korte, Presidente del Consejo de Dirección y Director general de la DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea (CE).

## 1. Aprobación del orden del día

El Presidente informa que hay un punto de información sobre la dimisión del contable de la organización. Se acuerda la modificación del orden del día y el Consejo aprueba por unanimidad el orden del día de la reunión.

## 2. Observaciones preliminares de la Presidencia

El **presidente** da la bienvenida a la nueva directora de la ETF, la Sra. Pilvi TORSTI, que comenzó a mediados de abril, y la invita a pronunciar unas palabras ante el Consejo.

**La Sra. TORSTI** agradece en primer lugar al Consejo y a los representantes del PE la decisión positiva adoptada a su respecto, así como a la CE y a los colegas de la ETF por la minuciosa preparación de la acogida. Da las gracias en particular al Sr. Xavier MATHEU DE CORTADA, que ha ejercido las funciones de Director ad interim y que, al aceptar seguir codo con codo en las cuestiones operativas hasta el final del verano, le permitirá un periodo de adaptación en la ETF.

A continuación, presenta sus primeros objetivos: para sus primeros 50 días, en torno a finales de junio, y para sus primeros 100 días, en torno a septiembre. Para el periodo entorno a finales de junio, menciona una tarea que considera sumamente valiosa: reunirse con todo el personal de forma individual: no solo encontró expertos comprometidos, sino también apasionados y dedicados, que representan no solo a la UE, sino también a los países asociados de la ETF. Confirma que espera con interés trabajar en la ETF.

Concluyó citando al Comisario Schmit, que visitó la ETF el 1 de junio, y tras siete horas y media pronunció las siguientes palabras: «Me complace haber tenido la oportunidad de visitar la Fundación Europea de Formación y participar en un debate fructífero con su personal, que muestra la capacidad de la agencia como centro internacional de conocimientos. Debemos utilizar más su experiencia excepcional».

El Presidente confirmó que el Comisario Schmit volvió a Bruselas aún más motivado que cuando se fue y subrayó que pasar un día entero en una agencia es una clara señal de agradecimiento.

A continuación, el Sr. Korte da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Dirección: Sr. Božo PAVIČIN, nuevo miembro en representación de Croacia; Sr. Petri LEMPINEN, para Finlandia; Sra. Sara CUCCI, por Italia (en línea); Sra. Emmelie VAN DEN BERGH, por los Países Bajos. Recientemente se ha nombrado a varios miembros del Consejo, que no están presentes: la Sra. Minna BÁLINT, miembro suplente de Finlandia; la Sra. Alice TOMASI, suplente de Italia; el Sr. Wouter VERHEIJ, suplente de los Países Bajos, y la Sra. Nataša HAFNER

VOJČIĆ, miembro suplente de Eslovenia. Bulgaria, Dinamarca, Hungría, Luxemburgo y Eslovaquia no estuvieron representados en la reunión.

La Comisión Europea se encuentra representada también por el Sr. Giorgio GUAZZUGLI MARINI (DG EAC); el Sr. Mathieu BOUSQUET, la Sra. Simone RAVE (DG NEAR); el Sr. Jean-Paul HEERSCHAP (DG INTPA); el Sr. Alberto FUNES BETANCOR (DG EMPL).

En representación del Comité de Personal de la ETF asiste la Sra. Ummuhan BARDAK.

### 3. Seguimiento de reuniones anteriores

El Consejo aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, celebrada el 25 de noviembre de 2022.

El presidente presenta el seguimiento de las líneas de actuación desde la última reunión del Consejo de Dirección y se refiere al procedimiento escrito que tuvo lugar en marzo de 2023.

### 4. Informe anual de actividades consolidado (IAAC) de 2022 - Análisis y evaluación del informe

El Sr. Xavier MATHEU (ETF) presenta el Informe anual de actividades consolidado de 2022.

La Sra. Carina LINDEN (Suecia), miembro del Consejo de Dirección que representa a la actual Presidencia de la UE, felicitó, en nombre de los miembros del Consejo de Dirección, por la presentación muy clara y estructurada del éxito de la aplicación del programa de trabajo para 2022, en particular en un año de agresión rusa contra Ucrania, aún en fase de recuperación tras la pandemia, bajo el impacto de la inflación y la transición a métodos de trabajo híbridos.

Los miembros acogieron con satisfacción el amplio trabajo realizado en cooperación con Ucrania, especialmente en materia de reconocimiento de cualificaciones y el trabajo preparatorio para la recuperación y reconstrucción de una Ucrania en situación de posconflicto, y tomaron nota con satisfacción de las sinergias entre los tres servicios de la ETF, por lo que el Consejo anima a la ETF a seguir por este camino.

El Consejo acoge con satisfacción el enfoque de la ETF para reforzar los vínculos entre este trabajo y las prioridades de la Comisión a través del enfoque intrasocial sobre temas transversales como la migración, la ecología, la digitalización y el género, y su programa de trabajo anual.

Sobre la base de este informe, el Comité invitó a considerar en el futuro programa de trabajo una mayor cooperación entre las agencias sobre cuestiones de género relacionadas con la integración en el mercado laboral y sugirió utilizar los datos existentes para poner en común recursos y, posiblemente, elaborar un informe sobre cuestiones de género en diferentes partes del mundo en las que la ETF esté activa.

El Consejo también acogió con satisfacción la información sobre la evolución de las actividades extrapresupuestarias, así como su creciente uso, ya que no parecía afectar a la actividad principal.

La Sra. Sara MATTIONI (Francia) acoge con gran satisfacción la transparencia de la información compartida sobre las actividades de subvención adicionales y agradece a la ETF por ello.

El Sr. Petri LEMPINEN (Finlandia) toma nota con satisfacción de la ampliación del ámbito geográfico de las actividades de la ETF, que ahora abarca de alguna manera África y América Latina, y solicita más información, sobre la distribución de la carga de trabajo y sobre la posible evolución futura.

El Sr. MATHEU agradece los comentarios y sugerencias. Señala que la ETF lleva años trabajando en Ucrania y elogia la forma en que la administración pública ucraniana y las partes interesadas lograron seguir gestionando el sistema educativo incluso en el marco de la agresión rusa. También hace hincapié en el nuevo estatuto de los países candidatos concedido a Ucrania y Moldavia, lo que implica que la ETF comenzó a trabajar para apoyar a la Comisión en la elaboración de las evaluaciones de este estatuto de candidato y de los informes.

Igualmente hace hincapié en que el principal factor de éxito de los proyectos de subvención adicionales es que ofrecen la capacidad de ampliar las oportunidades y el valor añadido del trabajo de la ETF a otros tipos de tareas y, en última instancia, en otros países, lo que permite a la ETF estar presente en más ámbitos políticos que son significativos para la Unión Europea, sin limitar el trabajo actual de la ETF. Además, hay que señalar que el trabajo realizado en el marco de estos proyectos tiene repercusiones positivas sobre la labor que llevamos a cabo, por ejemplo en Ucrania, sobre la comprensión del sistema de cualificaciones.

El presidente hace hincapié en las oportunidades que ofrecen estas actividades de subvención adicionales al margen de la restricción presupuestaria para la agencia, y para las cinco agencias que entran en el ámbito de competencias de la DG EMPL. También indica un grado creciente de apertura en Bruselas para permitir la financiación de actividades por parte de las agencias con cargo al presupuesto de la UE al margen de la contribución anual. Se mostró impresionado por el número de proyectos de subvención extra y consideró esta contribución adicional como un apoyo para lograr un equilibrio más sostenible entre los costes administrativos y los operativos en la agencia. Invita a los miembros del Consejo de Dirección a que transmitan esta información en sus Estados miembros a escala gubernamental (Consejo) y en el Parlamento Europeo. Acoge con satisfacción la idea de utilizar la oferta de conocimientos especializados de la agencia a través de un acuerdo de nivel de servicio, evitando un procedimiento de licitación que requiere mucho tiempo para los consultores externos.

La Sra. Rossella BENEDETTI (Experta independiente del PE) subrayó que la ETF lleva a cabo una importante labor en materia de género proporcionando un asesoramiento útil para las políticas de los países asociados a la ETF y destacó que debería informarse mejor de ello en el documento.

La Sra. Pilvi TORSTI (ETF) se mostró de acuerdo y puso como ejemplo que las directrices de la UNESCO sobre EFTP en materia de género se han elaborado gracias también al trabajo de una experta de la ETF que ha estado destacada en ellas durante un periodo.

También hace hincapié en que la ETF es la única agencia de la UE que trabaja exclusivamente fuera de la UE, pero que sigue utilizando herramientas de contratación pública concebidas para ser utilizadas dentro de la UE, un tema que merece la pena debatir para buscar cómo abordar mejor los nuevos retos.

Por ello, el Presidente invita al Sr. MATHEU (ETF) a presentar el Análisis y la Evaluación del Informe Anual de Actividades Consolidado de 2022.

La Sra. Carina LINDEN (Suecia), en nombre de los miembros del Consejo de Dirección, elogia los logros satisfactorios del programa de trabajo de la ETF para 2022 y, en particular, la elevada tasa de logros en las acciones previstas en sus países asociados en el marco del programa de trabajo, medidos por los indicadores clave de rendimiento. Elogia el trabajo preparatorio del plan de acción para África y los proyectos conexos, así como la cooperación y el apoyo prestado a Ucrania. También acogió con satisfacción el amplio aumento del alcance de sus redes sociales, su sitio web y sus comunidades en línea. Destacó la capacidad de la ETF para hacer frente al importante número de solicitudes de la UE y aportar un valor añadido de gran impacto.

Sobre la base de este análisis, expresa su satisfacción por el uso satisfactorio de los recursos y el aumento del personal operativo básico con la correspondiente reducción del apoyo administrativo. Se congratuló de la cooperación con la red de agencias de la UE y con las otras cuatro agencias que dependen de la DG EMPL.

Elogia la buena gestión de la agencia, así como el completo sistema de control interno existente, y pide a la CE que utilice la agencia como recurso para ampliar la metodología selectiva, la información de inteligencia y el asesoramiento sobre políticas para los países con el apoyo de fondos específicos.

Propone que, dado que este documento se centra en 2022, se retire el apartado sobre la importancia de garantizar el personal y los recursos financieros adecuados para el futuro y que se debata más bien en la reunión de noviembre, en la que se centra la atención en 2024.

Concluyó confirmando que la información compartida ofrecía garantías razonables de que los recursos se habían utilizado para los fines previstos y de conformidad con los principios de buena gestión financiera.

**El Consejo de Dirección adoptó por unanimidad el CAAR de la ETF de 2022 y su análisis y evaluación,** suprimiendo la frase en la que se subraya la importancia de garantizar una dotación de personal y unos recursos financieros adecuados que permitan a la agencia llevar a cabo sus tareas (página 6 sobre la evaluación), y también se tomó buena nota de los comentarios sobre el género para futuras referencias.

**Ambos documentos se remitieron a las instituciones pertinentes antes del 15 de junio de 2023.**

## 5. Cuentas anuales de la ETF 2022 y dictamen del Consejo

El Presidente recordó que el Sr. Bart GOESSENS (ETF) presta también servicios de contabilidad a la OSHA de la UE sobre la base de un acuerdo entre ambas agencias. El Sr. Bart GOESSENS (ETF) presenta las cuentas anuales de 2022.

El Presidente da las gracias al Sr. GOESSENS por su presentación e invita a la Sra. Carina LINDEN (Suecia) a tomar la palabra.

La Sra. LINDEN (Suecia), en nombre de los miembros del Consejo de Dirección, acoge con satisfacción el documento como muy estructurado y ofrece una buena visión general de las cuentas anuales, que incluye tanto los estados financieros como las notas de gastos, así como notas sobre la ejecución presupuestaria y la gestión financiera. Valora positivamente la elevada ejecución presupuestaria y considera que el documento cumple los objetivos de los estados financieros de proporcionar información útil a amplias regiones sobre la situación financiera, el rendimiento y el flujo de tesorería de la ETF.

Confirma que, sobre la base de la información recibida, a saber, sobre las cuentas anuales de 2022, de la información de la garantía preliminar del Tribunal de Cuentas para emitir una opinión sin reservas al respecto, la Junta consideró que había obtenido garantías razonables sobre la fiabilidad, legalidad y regularidad de las cuentas anuales de 2022 y decidió emitir su dictamen favorable sobre las cuentas anuales de 2022.

El presidente de la Junta señala que la tasa de ejecución de las cuentas anuales de 2022 es impresionante.

**Los miembros del Consejo de Dirección aprueban por unanimidad las Cuentas anuales de 2022 de la ETF y el Dictamen del Consejo. Ambos documentos se remitieron a las instituciones de la UE pertinentes antes del 1 de julio de 2023.**

## 6. Presupuesto rectificativo de la ETF n.º 1/2023

La Sra. Eva JIMENO SICILIA (ETF) presenta el primer presupuesto rectificativo para 2023, destacando que el principal cambio fue un aumento de las subvenciones de 2 060 000 EUR a algo más de 5 000 000 EUR debido a acuerdos firmados previamente. Se facilitó el desglose de la subvención adicional, que incluía la financiación de proyectos como el Marco Continental Africano de Cualificaciones y un acuerdo del Centro de Excelencia con la DG Empleo.

Por el lado de los gastos, se produjo un pequeño cambio que supuso la transferencia de 15 000 EUR de los costes de infraestructura y equipos a los costes de personal y formación. Esta cantidad se destinó a cubrir el aumento de los gastos de misión y de viaje.

La Sra. Carina LINDEN (Suecia), en nombre de los miembros del Consejo, expresó su gratitud por la información facilitada y reconoció las fuentes de ingresos adicionales procedentes de la Comisión Europea como proyectos de subvención. Se tomó nota, con agradecimiento, de las estimaciones presupuestarias actualizadas de los gastos, incluidos los ajustes salariales, la reasignación interna y una transferencia entre títulos presupuestarios.

La Sra. Jimeno SICILIA (ETF) explica que el coeficiente corrector se ha aplicado a los salarios y que su posible impacto en el presupuesto ha sido absorbido por el aumento del presupuesto, gracias a la subvención adicional.

**Los miembros del Consejo de Dirección aprueban por unanimidad el presupuesto rectificativo de la ETF n.º 1/2023.**

## 7. Acuerdo Marco de Cooperación CEDEFOP – ETF, periodo: 2024-2026

El Sr. Xavier MATHEU (ETF) presenta el Acuerdo Marco de Cooperación entre el CEDEFOP y la ETF como renovación de una larga relación de cooperación con el CEDEFOP que se remonta a 2004. Hace hincapié en que la cooperación entre las dos agencias está sujeta a un mandato reglamentario. La cooperación abarca tres ámbitos principales: Actividades de intercambio de conocimientos; actividades conjuntas; asuntos administrativos y corporativos.

Para concluir, menciona el informe anual de actividades y el informe conjunto al Parlamento Europeo, firmados por los dos directores de las agencias, en los que se describen sus actividades de colaboración.

La Sra. Carina LINDEN (Suecia), en nombre de los miembros del Consejo, expresó su agradecimiento por la larga cooperación entre las dos agencias, destacando los beneficios de su enfoque compartido sobre diversos aspectos de la educación y formación profesional (EFP) y el desarrollo del capital humano. El Consejo reconoce la importancia de esta cooperación y acoge con satisfacción la intención de seguir explorando oportunidades de sinergias, yendo más allá de las actividades operativas esenciales para abarcar los servicios administrativos esenciales, con la convicción de que dicha cooperación tiene el potencial de aumentar la eficiencia.

La Presidencia toma nota del creciente número de agencias en Bruselas, con 44 agencias actualmente en funcionamiento y la posibilidad de que se creen más. Se plantearon preocupaciones sobre solapamientos, sinergias y costes en este contexto, lo que dio lugar a debates en curso. Subraya la importancia de los ejemplos concretos de cooperación entre agencias, incluso dentro de la misma familia, para demostrar la eficiencia y evitar el desperdicio de recursos. Menciona una próxima reunión, que se celebrará el 20 de septiembre, en la que participarán cinco agencias que trabajan en el ámbito de competencias de la DG EMPL, mostrando también su similitud y peculiaridad. Cuatro de estas agencias se someterán a una evaluación transversal que pondrá de relieve el valor de esta cooperación y de los progresos realizados.

## 8. Avances en el documento de programación 2024-2026 – Programa de trabajo para 2024

La Sra. Pilvi TORSTI (ETF) presenta los avances en la preparación del Programa de trabajo para 2024, que se presentará para su aprobación en la reunión del Consejo de Dirección de noviembre de 2023. Se centró en el mandato de la Fundación Europea de Formación (ETF) y su estrategia de siete años que se extiende hasta 2027. La estrategia se está aplicando en un mundo en rápida evolución, el programa de trabajo previsto para los próximos tres años y el programa de trabajo, actualmente en fase de planificación para 2024.

El Sr. Thierry FOUBERT (ETF) hizo hincapié en que se trata de un trabajo en curso, pero destacó que la labor de la ETF se centra en varios ámbitos fundamentales, como la pertinencia y la anticipación de las competencias, el compromiso de los jóvenes, la internacionalización del desarrollo de competencias, el rendimiento y la calidad de la educación (con una perspectiva de género), y el compromiso con diversas partes interesadas, incluidos los interlocutores sociales y la sociedad civil.

Entre los nuevos temas para 2024 figuran un observatorio del mercado laboral y la inteligencia en materia de capacidades, así como la flexibilidad para adaptarse a la evolución en curso, como las asociaciones de talento y los debates sobre cualificaciones. La ETF también pretende contribuir de manera significativa a los debates sobre la inteligencia artificial, la realidad virtual y la educación digital, así como sobre el impacto en el mercado laboral y la educación.

Geográficamente, la ETF sigue trabajando con 28 países asociados, con especial atención a Ucrania. La ETF también contribuye al estatus de los candidatos de varios países y explora iniciativas globales en regiones como África (ACQF) y Asia Central (DARYA).

Desde el punto de vista institucional, la ETF seguirá centrándose en la madurez digital, la ecologización, la diversidad y la inclusión. En 2024, la ETF tiene previsto preparar estrategias de neutralidad en carbono, anticipar las normativas cibernéticas y llevar a cabo una revisión intermedia de su estrategia de siete años. La prospectiva desempeña un papel importante en la configuración del futuro de la ETF, incluidas las consideraciones relativas a los recursos humanos y la sede de la Fundación.

La Sra. Rossella BENEDETTI (experta independiente del PE) plantea la cuestión de la migración y pregunta si los migrantes se incluyen en el término «adultos frágiles». Hace hincapié en que abordar la migración, especialmente en regiones como Ucrania y los Balcanes Occidentales, debe formar parte de las actividades de la ETF y que debe abordarse la cuestión de la migración y la integración.

El Sr. FOUBERT (ETF) reconoce la importancia de la migración como tema en la agenda política de Bruselas y la importancia del papel de la ETF a la hora de abordarla. Menciona que la ETF siempre ha trabajado en



oportunidades de migración legal e incorporado aspectos relacionados con la migración en su trabajo sobre el reconocimiento de cualificaciones, la validación y la movilidad de las capacidades. No obstante, señala que el ámbito de la migración es dinámico y que la ETF tiene previsto actualizar su proyecto de programa de trabajo con la información prevista para octubre, a fin de garantizar su pertinencia y su papel significativo en la resolución de las cuestiones relacionadas con la migración.

La Sra. BENEDETTI (Experta independiente del PE) subraya la importancia de abordar el impacto de la inteligencia artificial y la automatización en los puestos de trabajo de las mujeres, en particular en el sector de la administración. Expresa su preocupación por la posible pérdida de puestos de trabajo para las mujeres debido a estos avances y a las implicaciones sociales. El participante sugirió que uno de los puntos clave de atención debería ser la recualificación y adaptación de las cualificaciones de las mujeres que trabajan en la administración para evitar la pérdida de puestos de trabajo, especialmente en este sector y para las mujeres en todo el mundo. Insta a la ETF a que desempeñe un papel más importante a la hora de abordar esta cuestión como una forma de prevención y recualificación.

## 9. Informes orales

Véase el anexo.

## 10. Otros asuntos

El presidente informa al Consejo de Administración de la dimisión del Sr. Bart GOESSENS (ETF), el contable de la ETF, e indica las consideraciones personales y familiares subyacentes. Reconoció las contribuciones del Sr. GOESSENS a la cooperación entre las agencias y los servicios comunes. La transición y el nombramiento de un nuevo contable se llevarán a cabo siguiendo los procedimientos habituales.

El Presidente expresó su gran reconocimiento y agradecimiento por la contribución de la Sra. Gema CAVADA BARRIO (ESPAÑA) por su prolongado compromiso con la ETF a lo largo de sus dos mandatos como miembro del Consejo de Dirección. Lamentablemente, la Sra. CAVADA no pudo participar en la reunión por encontrarse enferma y el Presidente le deseó una pronta recuperación.

Invita asimismo a los miembros del Consejo a cumplimentar el formulario de evaluación de la reunión.

## 11. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión del Consejo de Dirección se celebrará el 24 de noviembre de 2023.

La fecha se propuso teniendo en cuenta que los días 22 y 23 de noviembre la FEF organiza en Turín un acto de alto nivel sobre DARYA (Diálogo y Acción en favor de Recursos para la Juventud en Asia Central), en el que participarán diez ministerios invitados de 5 países de Asia Central.

### Medidas de seguimiento:

- La ETF enviará el IAAC de 2022 y su documento de análisis y evaluación a las instituciones de la UE el 15 de junio de 2023, a más tardar;
- La ETF enviará las Cuentas anuales de 2022 y el Dictamen del Consejo de Dirección a las instituciones de la UE pertinentes el 1 de julio de 2023, a más tardar;